Ibagué, 21 de febrero de 2025

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 03 GESTIÓN TECNOLOGICA

CERTIFICA

Que el **ING SALVADOR BROCHERO ESCOBAR,** identificado con la cedula de ciudadanía 10.167.929 de la Dorada, Representante legal de la empresa **SISTEMAS INTEGRALES LTDA** , con Nit 800.243.576-5 suscribió Contrato de Prestación de Servicios N. 12 de 2025, cuyo Objeto **CONTRATAR SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO SAS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA ERP DEL IBAL SA ESP OFICIAL , INCLUYENDO MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE INTEGRADO SOLIN-SOLIN ERP ADQUIRIDO POR EL IBAL SA ESP OFICIAL ,** recibió la socialización de la Política de seguridad y privacidad de la información del IBAL SA ESP OFICIAL, adoptada por la empresa mediante Resolución N. 0668 del 29 de julio de 2019, dicha política describe en su numeral 7.2.2 *Todos los funcionarios que manipulen información en cumplimiento de sus funciones, y terceros tales como proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, personal de entes de control entre otros, debe aceptar acuerdos de uso y Manejo de la información reservada o confidencial definida por el IBAL, donde se comprometen a no revelar , modificar, dañar, eliminar o usar inapropiadamente la información confidencial a la que tengan acceso, so pena de las investigaciones disciplinarias a las que haya lugar.*

La socialización incluye:

- Políticas y Controles de seguridad de la información
- Gestión de cuentas corporativas
- Control de accesos
- Acceso a Internet, Intranet y Portal Web
- Uso de correo institucional
- Confidencialidad de la Información
- Ciberseguridad

Se entrega folleto de Tips de seguridad y privacidad digital

CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA
Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica

Proyecto Paula Benavides Sánchez – Técnico Administrativo II G.T.